

137  
cargos, y mas util y venturoso á los discípulos el empleo de un  
tiempo que aquellos tienen que dividir con perfuicio de otros:  
en distintas explicaciones. Ya quedan tentados que la revisión  
de trabajos al finalizar la temporada de estudios solo tiene por  
objeto observar los progresos de los alumnos en general; y por lo mis-  
mo fargan los señores curadores que no se está en el caso de adju-  
dicar premios, pues ni estos deben hacerse una obligación anual, ni  
menos prodigarlos al mérito común, reservándolos por lo mismo  
al sobresaliente como el último y mas fuerte estímulo para pro-  
mover la emulación y animándolos al intento con la revista  
publicidad. Así pues, únicamente proponen á la Sociedad que se  
den documentos ó cartas de aprecio á los alumnos que figuran  
por primeros en las respectivas clases, pues sin sea este medio tan  
solemne como el de unos premios extraordinarios, es suficiente pa-  
ra sostener la aplicación de los discípulos, y que estos vean que la  
Sociedad no deja de velar por sus adelantos. Los alumnos que se  
hallan en este caso por las clases de dibujo son D.<sup>o</sup> Juan Alvarado  
en el modelo de yeso - D.<sup>o</sup> Mariano Herrera en figuras - D.<sup>o</sup> José  
Herrera en labores - y D.<sup>o</sup> Justino Garcia en principios, si bien de  
este último debe hacerse una mención especial por haber em-  
pezado el dibujo en la temporada que ha terminado, sin tener el  
mas pequeño conocimiento de él, son sumamente notables sus ade-  
lantos como puede observarse en el brazo que ha presentado, por  
lo que y para distinguirlo de los demás proponer los señores curadores  
se le haga la expresión de veinte d. atendiendo á la situación pro-  
pio acomodada de su familia. Por la clase de Matemáticas únicamente  
D.<sup>o</sup> Juan Real á obtener la calificación de sobresaliente. En  
tanto los señores curadores tienen el honor de manifestar á la  
corporación cumpliendo y terminando el honoroso encargo que  
les confió, y si bien los señores de las señorías no han sido enal-  
tena interés decaban, no dudan que llevando á cabo las reformas  
proyectadas y lo que acaban de indicar, serán mayores en lo futuro  
y la Sociedad verá que no dispensa inutilmente su generosa protec-  
ción al establecimiento de la Casa Académica. Murcia veinte y dos de  
Mayo de mil ochocientos noventa y nueve - Antonio Sanchez de Leon -  
Juan Almonacid - José Ramon Berenguer - Manuel Sancho Pin -  
José Marezuel. " y deignos de una descendida dición de Alameda,